



Acuerdo transversal por la seguridad nacional

Descripción

Estamos enfrentando la mayor crisis social de nuestra historia republicana, la cual, está destruyendo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Chile y los puestos de trabajo que generan.

Los niveles de violencia y delincuencia hacen que sea cada vez más difícil seguir abasteciendo al país de los bienes y servicios que proveen diariamente transportistas de alimentos y combustibles, agricultores y panaderos por poner solo algunos ejemplos del trabajo diario que hacen las MiPymes.

Se nos acabó el tiempo. Sin Estado de Derecho el país está dejando de producir, se nos hace imposible trabajar y los efectos una vez más lo pagarán los ciudadanos comunes y corrientes.

Empoderar a las policías y hacer uso de todos los instrumentos jurídicos que contempla la constitución, incluidos los Estados de Excepción para asegurar la PAZ, es el único camino posible para que Chile no se caiga a pedazos, no siga aumentando el desempleo y para que las empresas pequeñas no sigan quebrando.

Por ello, convocamos todas las fuerzas políticas democráticas a resolver esta crisis, para que se comprometan en un plazo no superior a 72 horas a tomar las medidas para poner término a saqueos, incendios, a la violencia y la delincuencia, tomando como punto de partida la propuesta de "Acuerdo por la Paz, la Democracia y Contra la Violencia" del Presidente Sebastián Piñera, firmando en señal de unión y estabilidad un:

"Acuerdo político y transversal por la seguridad nacional"

Si la clase política en su mayoría no asume la responsabilidad de garantizar la paz social con la misma celeridad, compromiso y formato que el acuerdo por una nueva constitución, nos será imposible salir a trabajar con la seguridad máxima que requerimos para abastecer normalmente al país.

25 de noviembre de 2019



Categoría

1. Oficiales

Etiquetas

1. Multigremial

Fecha de creación

martes, 26 noviembre, 2019 a las 17:34

Autor

prensa

default watermark